

## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SETENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

JUZGADO CINCUENTA Y TRES DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE TRANSITORIO – ACUERDO PCSJA 18-11127)

Bogotá D.C., 2 5 NOV 2019

Ejecutivo Nº 2019-1848

Se rechaza la anterior demanda comoquiera que el título valor que se pretende ejecutar no cumple con los requisitos establecidos en la ley civil y comercial vigente. Tengase en cuenta que no figura la firma del girado aceptando la obligación incorporada elemento esencial de la letra de cambio para considerarse existente.

REPUBLICA LE COLOMBIA

RAMA PUDICIAL DI PUDER PÚBLICO

OUSTENDA PUDICIAL DI PUDER PÚBLICO

INCUBRA Y TEST SE ASCAUSAS Y COMPUTENCIA

TRUBIL TRANS TOUS ANT SE ANT SE EN 1841-122

DIANA ISABEL PÉREZ ZAFRA

Bjacushro Nº 2019-2040

JUZGADO JI GIVILIMUNICIPANDE BOGOTA; CO LOCILETE QUE el LIC. lo velor que esta Elegrado que en la legrada perespetendo en la legrada perespetendo en la legrada perespetendo en la legrada perespetendo la cidad ción uncoro que el perespetendo el perespetendo la cidad ción uncoro que el perespetendo el perespetendo la cidad ción uncoro que el perespetendo el

noralgrish a.

idealea beleged by the leges statemen



JUZGADO SETENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ TRANSFORMADO EN JUZGADO CINCUENTA Y TRES DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTÁ (ACUERDO PCSJA 18-11127 DE OCTUBRE 12 DE 2018, PRORROGADO ACUERDO PCSJA 19-11433 DE NOVIEMBRE 7 DE 2019 PRORROGADO ACUERDO PCSJA2011660 DE NOVIEMBRE 6 DE 2020)

Carrera 10 No. 14-33 Piso 2 Edificio Hernando Morales Medina, Telefax: 2868286

Edificio Hemando Morales Medina, Telefax: 2868286

Comeo electrónico: cmpl71bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

11 de enero de 2019 no corrieron términos el Edificio fue cerrado por los Sindicatos Asonal S.I. y Vocero Judicial.

75 de enero de 2019 no corrieron términos el Edificio fue cerrado por los Sindicatos Asonal S.I. y Vocero Judicial.

75 de abril de 2019 no corrieron términos el Edificio fue cerrado por los Sindicatos Asonal S.I. y Vocero Judicial.

76 de aposto de 2019 no corrieron términos el Edificio fue cerrado por los Sindicatos Asonal S.I. y Vocero Judicial.

76 de aposto de 2019 no corrieron términos el Edificio fue cerrado por los Sindicatos Asonal S.I. y Vocero Judicial.

77 de noviembre de 2019 no corrieron términos el Edificio fue cerrado por los Sindicatos Asonal S.I. y Vocero Judicial.

78 de septembre de 2019 no corrieron términos el Edificio fue cerrado por los Sindicatos Asonal S.I. y Vocero Judicial.

78 de noviembre de 2019 no corrieron términos el Edificio fue cerrado por los Sindicatos Asonal S.I. y Vocero Judicial.

78 de noviembre de 2019 no corrieron términos el Edificio fue cerrado por los Sindicatos Asonal S.I. y Vocero Judicial.

78 de noviembre de 2019 no corrieron términos el Edificio fue cerrado por los Sindicatos Asonal S.I. y Vocero Judicial.

78 de noviembre de 2019 no corrieron términos el Edificio fue cerrado por los Sindicatos Asonal S.I. y Vocero Judicial.

78 de noviembre de 2019 no corrieron términos el Edificio fue cerrado por los Sindicatos Asonal S.I. y Vocero Judicial.

88 de la de 2019 no corrieron términos el Edificio fue cerrado por los Sindicatos Asonal S.I. y Vocero Judicial.

89 de noviembre de 2019 no corrieron términos el Edificio fue cerrado por los Sindicatos Asonal S.I. y Vocero Judicial.

90 de noviembre de 2019 no corrieron términos el Edificio fue cerrado por los sindicatos Asonal S.I. y Vocero Judicial.

91 de noviembre de 2019 no corrieron terminos el Edificio fue cerrado por los sindicatos Asonal S.I. y Vocero Judicial.

92 de noviembre de 2020, por Febrero 19 de 2021 Acuerdo CSJBTA21-12 no corren términos por fallas de luz. mayo de 2021.

## CONSTANCIA SECRETARIAL

30 DE ABRIL DE 2021.- Atendiendo las peticiones de la parte actora, se procedió a buscar el expediente que aparece al despacho desde el ubicar el expediente que aparece al despacho desde el 18 de noviembre de 2019, se encontró el proceso en secretaría, tiene auto del 25 de noviembre de 2019 rechazando la demanda, por error involuntario el expediente no se desanotó del sistema, para corregir el error, se procede a desanotarlo el día de hoy, notificadco por estado el 3 de mayo de 2021.--



Pecg